22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 23304729

UNED

22-23

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

CÓDIGO 23304729

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE
Código	23304729
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte* forma parte del **bloque de formación inicial del Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato** que tiene como fin la **actualización** y adquisición **de conocimientos**, habilidades y competencias precisas para la **impartición de una formación de calidad en dichos tramos educativos**.

La asignatura, por su parte, tiene el objetivo de **ofrecer a los docentes** de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas e Idiomas cuya docencia guarde relación con los contenidos propios de la Historia y de la Historia del Arte **las actualizaciones oportunas para que su docencia esté al día respecto de los últimos avances de la investigación en dichas materias**.

Como todas las asignaturas de este bloque inicial, se cursa en el **primer semestre del Máster**, y tiene asignados **5 créditos ECTS**. Aunque busca formar al alumno especialmente en contenidos teóricos se pretende poner el énfasis en la **capacidad del docente para, debidamente actualizado, estimular la creación y propuesta de materiales didácticos novedosos a sus estudiantes** para que también éstos perciban los conocimientos históricos y artísticos con el correspondiente y deseable barniz de actualidad. A ese propósito irán, de hecho, encaminadas las propuestas de trabajos prácticos a desarrollar durante el curso. Ese aspecto, en cualquier caso, se desarrollará con mayor profundidad en la asignatura *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Historia e Historia del Arte*.

La actividad docente es, y especialmente en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional, un reto diario para **el profesor**. Éste ya no debe ser un simple transmisor de conocimientos sino que **debe actuar, además, como tutor y facilitador del estudio del estudiante presentando los temas a aquél de forma asequible** pero, a la vez, **competente y actualizada**. De cara a la oportuna actualización del docente –que pudo haber terminado sus estudios en Historia e Historia del Arte hace ya algún tiempo– surge esta asignatura de *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte*.

La formación previa del alumno habrá sido adquirida, por tanto, en sus estudios universitarios de Historia o de Historia del Arte. De cara a facilitar la **oportuna actualización** de esos conocimientos, se ofrece en la asignatura un detallado estudio de por dónde ha caminado la investigación y la docencia superior en los últimos años respecto de las cuestiones que, por otra parte, más presencia tienen en los currículos de Historia e Historia del Arte de los tramos educativos arriba citados. El **nivel**, por tanto, de profundización es **avanzado**.
La asignatura se complementará con la impartida en el segundo semestre y que lleva por título *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Historia e Historia del Arte*.

Dentro de las competencias específicas que se pretenden trabajar en esta asignatura, podemos señalar por su especial importancia las siguientes:

Competencias específicas del Máster

1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

2. Conocer los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Competencias específicas de la asignatura

1. Que el alumno reconozca el **papel formativo de la Historia y de la Historia del Arte** en el marco de los contenidos y el grado de especialización que sobre ellos se exige en el marco de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

2. Desarrollar la **capacidad de síntesis y de abstracción** respecto de los problemas fundamentales que se han planteado en los últimos años respecto de las cuestiones abiertas en las disciplinas de Historia e Historia del Arte.

3. Estimular la **capacidad pedagógica y didáctica** del docente para, a partir de una oportuna actualización, diseñar herramientas adecuadas para el estudio de sus alumnos y para, si procede, la mejora y modernización de los textos de referencia.

4. Fortalecer el **compromiso del docente con la actualización y la competencia profesional** como retos clave de su dedicación al servicio del estudiante.

5. Ser capaz de **elaborar conclusiones sobre cuestiones abiertas en la investigación histórica** como vía para **madurar dichos problemas** y crecer en capacidad pedagógica para presentarlos al alumno.

6. **Desarrollar en el docente el interés por la marcha de la investigación histórica** en las cuestiones clave de los currículos de las materias específicas de las áreas de conocimiento de Historia e Historia del Arte a que ha de hacer frente en su programación didáctica.

7. **Habilitar al estudiante en el manejo de la terminología apropiada** en el marco de las Ciencias Históricas, que le permita, además, presentar la investigación histórica y en Historia del Arte como una realidad científica sometida a los continuos avances de la investigación.

8. **Desarrollar la capacidad crítica del estudiante** para que, a partir de los nuevos conocimientos que –a modo de actualización– se presentan en la asignatura como "Complementos Formativos", pueda revisar la formación recibida sobre esos contenidos curriculares en la Licenciatura o en el Grado del que provenga.

Otras competencias genéricas vinculadas a la materia

1. **Gestionar el trabajo planificando** autónomamente su dedicación.

2. Buscar y **discriminar información relevante**, especialmente a través de la lectura de textos, análisis de datos estadísticos y observación del paisaje.

3. **Gestionar** y organizar **la información**.

4. **Manejar** adecuadamente las **fuentes documentales** útiles.

5. Conocer las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Geografía.

6. **Usar productivamente las TIC** atendiendo, especialmente, a su valor documental y pedagógico.

7. Planificar el esfuerzo de estudio, especialmente en la lectura.

8. **Gestionar** adecuadamente **el tiempo**.

9. Desarrollar **capacidad de análisis y síntesis**.

10. Elaborar trabajos de síntesis y reflexión crítica.

11. Desarrollar **interacciones significativas** con docentes, tutores y otros estudiantes.

12. **Trabajo en equipo**, discusión y establecimiento de consensos.

13. Aplicar conocimientos teóricos a la práctica profesional.

14. Desarrollar el **razonamiento crítico y** la **reflexión**.

15. Habilitarse en el manejo de una **correcta expresión**, especialmente escrita y, sobre todo, en el marco de las disciplinas objeto de estudio de la asignatura.

En definitiva, la competencia clave que la asignatura de *Complementos para la Formación en Historia e Historia del Arte* pretende **que los alumnos desarrollen su capacidad de actualización** para, estando ésta garantizada, presentar adecuadamente y de forma competente los contenidos a sus estudiantes estimulando, además, el interés de éstos por dichos contenidos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Como es preceptivo, el alumno matriculado en esta asignatura, ha tenido ya que **superar las distintas materias que configuran la Licenciatura o el Grado en Geografía, Historia e Historia del Arte**, de modo que se le presuponen unos sólidos conocimientos de estas áreas de las Ciencias Sociales, así como una **formación básica en las cuestiones metodológicas y hermenéuticas propias de estas especialidades**.

Para el adecuado seguimiento de la asignatura tanto a nivel teórico como práctico será imprescindible **contar con acceso a internet y correo electrónico** (no sólo como herramienta de comunicación con el docente sino también como espacio para la investigación e innovación docente). Se recomienda asimismo **dominar**, a nivel de lectura y comprensión, **alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés** por más que el Equipo Docente hará un esfuerzo por recomendar bibliografía mayoritariamente en castellano.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JULIO LUIS ARROYO VOZMEDIANO
Correo Electrónico	jlarroyo@geo.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA MODERNA

Nombre y Apellidos	YOLANDA PEÑA CERVANTES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	yolandapcervantes@geo.uned.es
Teléfono	91398-6719
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

Nombre y Apellidos	ANA MARIA LUIZA IORDACHE CARSTEA
Correo Electrónico	luizaiordache@geo.uned.es
Teléfono	6741
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA CONTEMPORÁNEA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores de la asignatura podrán ser contactados a través de sus correos electrónicos y estarán, también, disponibles a través del Curso Virtual.

COORDINADORA DE LA ASIGNATURA
Dra. Dª. Yolanda PEÑA CERVANTES, Departamento de Prehistoria y Arqueología
Correo electrónico: yolandapcervantes@geo.uned.es

EQUIPO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Dr. D. Julio ARROYO VOZMEDIANO, Departamento de Historia Moderna
Correo electrónico: jlarroyo@geo.uned.es

Dra. Dª. Luiza IORDACHE CARSTEA , Departamento de Historia Contemporánea
Correo electrónico: luizaiordache@geo.uned.es

Dr. D. José María IÑURRITEGUI RODRÍGUEZ, , Departamento de Historia Moderna
Correo electrónico: jinurritegui@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación

actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conforme al contenido práctico de la asignatura y a su vocación de actualización, el estudiante de la materia *Complementos par la Formación en Historia e Historia del Arte* debe generar en el alumno los siguientes resultados de aprendizaje,que se derivan de las competencias enunciadas en la presentación de la asignatura.
En primer lugar, adquirir la capacidad de pensar históricamente y la de pensar criticamente, lo que constituyen las dos principales herramientas de las humanidades. Dichas capacidades racionales no solo deberán ser trabajadas por los alumnos y las alumnas en su adquisición de conocimientos durante el desarrollo de esta asignatura, sino que deberán reflexionar sobre ellas para enfocar su futura labor como docentes para ser capaces de trasmitirlas durante su docencia futura.
Además, deberán tanto de adquirir directamente conocimientos sobre los epígrafes del programa, pero sobre todo, desarrollar la capacidad de enfrentarse a la preparación de un tema manejando fuentes documentales diversas, desarrollando un trabajo sólido de actualización y reflexión sobre conceptos complejos y la historicidad no solo de la experiencia humana sino también de la racionalización sobre ella.
Por último, los alumnos y alumnos de esta asignatura deberán de ser capaces de expresarse con propiedad por escrito desarrollando las distintas habilidades de síntesis, análisis, concrección o asertividad que deben ser comunes a todos los historiadores.

CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La organización del programa está organizada en función de tres grandes bloques relativos a la Prehistoria y Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna y Edad Contemporánea. Dichas materias son normalmente tratadas en los textos docentes de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional tanto respecto del enfoque histórico como al de la Historia del Arte.

METODOLOGÍA

Metodología docente

La impartición por parte del Equipo Docente de la asignatura y el seguimiento del curso por parte del alumno se realizará con arreglo a la metodología propia de la enseñanza a distancia. De este modo, los estudiantes prepararán el trabajo de la asignatura de acuerdo a los criterios señalados por el equipo docente, utilizando para ello los distintos materiales didácticos y complementarios ofrecidos a través del curso virtual.

Actividades y horas de trabajo estimadas

La correcta preparación de esta asignatura requiere la dedicación de un total de 125 horas, de las cuales se considera que, aproximadamente, 40 horas deben dedicarse al estudio, lectura y o visionado de los materiales del curso y, de igual modo de forma aproximada, hacia 85 horas a la elaboración de las actividades y trabajos de carácter práctico propuestos a los estudiantes..

El enfoque de la asignatura esta orientado a la practica de la docencia y a desarrollar las capacidades expuestas en otros apartados de esta guía.

El trabajo del curso se dividira en tres apartados:

1º. En la plataforma alf del curso se encontrarán enlaces a diversas conferencias de profesores bien de nuestra Universidad o bien invitados, todas concebidas y realizadas para el estudio de esta asignatura. Estas conferencias tratan diversos aspectos metodológicos de la docencia y de contenidos artísticos e históricos. Los alumnos tendran que visionarlas y realizar una prueba de ensayo, según las pautas del documento de orientaciones específico que se localizará en el curso virtual. Esta actividad supondrá el 20% de la nota.

2º Durante el desarrollo del curso se realizarán cinco clases on-line que serán de seguimiento obligatorio por el alumnado. En caso de no poder conectarse a alguna de las charlas, podrán seguirse en diferido a través de INTECCA, siendo preceptivo en este caso, remitir a través de la plataforma un resumen de las clases que no hayan podido ser seguidas en directo. El programa y las fechas de las clases se publicarán al principio del curso. Para superar este bloque sera necesario conectarse en directo o presentar un resumen de al menos el 80% de las clases. La superación en esos terminos significará las dos terceras

partes de la nota de este bloque 2 y el tercio restante lo será en función de la participación en los foros, preguntas a ponentes u otros medios con los que podamos valorar la participación en el curso. Esta actividad supondrá el 20% de la nota.
3º. Cada alumno presentaré un tercer trabajo con una extensión de 6 a 9 páginas, excluyendo bibliografía. Los ensayos consistiran en la elaboración de un marco teórico de contenidos artísticos o históricos y que incluya a los autores más relevantes, las últimas aportaciones y las principales líneas de investigación. La elección del tema será de entre los contenidos curriculares recogidos en el RD 1105/2014 que rige los contenidos de secundaria y bachillerato relativos a los estudios que nos competen y que serán facilitados también a traves de la plataforma del curso, como también lo será un documento con las orientaciones para la elaboración de esta prueba. En la evaluación se valorará especialmente la capacidad crítica del alumno, su capacidad de compromiso con la actualización sobre las cuestiones propuestas en el temario y que resulten de su interés así como, sobre todo, la adecuación del resultado de su trabajo a su práctica diaria en el aula, por tanto, al nivel de un curso de ESO, Bachillerato o Formación Profesional. Este trabajo supondrá el 50 % de la nota.

4º. Un último 10% de la nota se asignará en función de la participación en las actividades del curso (debates, talleres, contestación a cuestionarios). Sus pautas se desarrollarán en una tutoria on-line al inicio del curso.

Planificación general del curso

Esta asignatura se imparte a lo largo de cuatro meses, del 15 de octubre al 15 de febrero. Con el fin de que el estudio de los temas y la elaboración de las actividades de carácter práctico se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:
Hasta finales de noviembre se deberá realizar la primera práctica y serán programadas las clases on-line.
Aprovechándose de las claves y teniendo presente todos los materiales a su disposición, los alumnos dispondran hasta el fin de cuatrimestre para presentar su trabajo final.
El trabajo inicial, los resumenes y el final se harán llegar al Equipo Docente exclusivamente a partir de la plataforma virtual salvo que, en su momento, se indicase lo contrario. La asistencia on-line y la participación en la asignatura se registrará directamente por el equipo docente. Se tendrán por no entregados los trabajos enviados por otros sistemas o entregados fuera de los plazos que –conforme a la presente planificación– se especificarán en la plataforma virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No

Descripción

La evaluación de la asignatura se realizará en función de las actividades detalladas en la metodología y el plan de trabajo de la asignatura.

Criterios de evaluación

Aunque unas notas puedan compensar otras, es obligatorio la presentación de los trabajos y la asistencia on-line (o por resumen) de las video clases.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	Ensayo sobre contenidos audiovisuales en la web (20%) Asistencia a las videoclases (30%) Trabajo Final (50%)
Fecha aproximada de entrega	Se especificará al principio de curso, pero aproximadamente a finales de noviembre para el primer ensayo y antes de fin de cuatrimestre para el segundo.

Comentarios y observaciones

Para aquellos alumnos que no hayan entregado o superado las tres actividades, existirá la posibilidad de recuperación en la convocatoria extraordinaria, que finalizará en septiembre. Seguirán idénticas pautas en cuanto a su elaboración y calificación que los de la convocatoria ordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtendrá de la ponderación de las calificaciones arriba expresada

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los contenidos fundamentales del programa de la asignatura se trabarán con los materiales didácticos aportados por el equipo docente.

Por otro lado, en el curso virtual de la asignatura se presentarán las orientaciones de carácter más general para la adecuada preparación de los diferentes temas del programa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los contenidos del material didáctico básico pueden ser completados acudiendo a otras publicaciones que se facilitarán durante el curso en la página virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura dispone de un **curso virtual**, en el que aparecerán a lo largo del curso los materiales complementarios necesarios para la preparación de los temas y la realización de los trabajos. Allí se alojarán también las propuestas de Prácticas y las pautas para el desarrollo del Trabajo Final. Además, dicho espacio está pensado para **permitir el contacto activo y permanente entre Equipo Docente y estudiantes**, y entre los propios estudiantes, a través del foro.

En él se podrá consultar la *Guía de estudio de la asignatura*, la bibliografía básica, las instrucciones de los trabajos prácticos y del trabajo final, e igualmente, podrá accederse a los foros de discusión y, eventualmente, a cuestiones de autoevaluación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.